

Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO										
DESCRIPCIÓN			X										
Consiste en reforestar las áreas en deforestación y así contribuir con el medio ambiente en su preservación y así mantener un municipio más verde.													
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MZU-G00-4												
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, capítulo IV artículo 131 y capítulo V Art. 132 y 133. Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Art. 115 Ley General de Cambio Climático. Reglamento Interior de la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.												
DOCUMENTO A OBTENER	Formato de salida para los árboles	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	De 3 a 5 días.										
MODALIDAD	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #c00000; color: white;">HÍBRIDO (ANEXAR LINK)</td> <td style="text-align: center;">PRESENCIAL</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="background-color: #c00000; color: white;">DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #c00000; color: white;">N/A</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	X	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	N/A	N/A						
HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	X	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	N/A									
N/A													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cada año entre mayo y junio antes de la temporada de lluvias.												
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A												
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI/NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (siempre notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO										
PERSONAS FÍSICAS	Presentar solicitud con ubicación y coordenadas del predio donde e va a realizar la reforestación.	Si	1										
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A	N/A										
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A	N/A										
Presentar solicitud de petición de árboles	Si		1										
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar su solicitud de petición de árboles ante la Dirección de Ecología, especificando la cantidad y la variedad de árboles que se requieren para su comunidad.												
Artículo 235 y 236 del Bando Municipal de Zumpahuacán 2026.													

Actualización año 2026

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 1 a 3 días hábiles.	
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	NO	NO	NO
¿Puede pagarse por alternativas?	NO APLICA		
¿Puede pagarse por alternativas?	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
DE UNO A TRES DÍAS HÁBILES.			
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Verificar la existencia y la disponibilidad de las especies en los viveros Tener el compromiso sobre el cuidado del árbol a plantar.		
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA NEGATIVA FICHA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Zumpahuacán		Dirección de Ecología	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		DOMICILIO	
MOISES BERNAL BERNAL		MUNICIPIO Zumpahuacán	
CALLE	Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	Centro		1
CP.	51980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
LADA		TELÉFONOS	
714	14 6 90 33	EXT.	
714	14 6 98 98	EXT.	
		CORREO ELECTRÓNICO: decolegia@zumpahuacan.gob.mx Molbajae9_ac@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		
COLONIA	N/A		
CP.	N/A	MUNICIPIO	N/A
LADA	N/A	TELÉFONOS	
		EXT.	
		EXT.	
		CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATOS/DESCARGABLES			
	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué requisitos se necesitan para poder obtener un árbol?		
RESPUESTA:	Realizar la solicitud ante la dirección de ecología y tener el compromiso de plantarlo y cuidarlo.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo los árboles ?		

Actualización año 2026

RESPUESTA:	No, solo contar con el compromiso de plantarlo y cuidarlo.	
REGUNTA FRECUENTE	¿Qué se requiere para poder hacer una campaña de reforestación en mi localidad?	
RESPUESTA:	Realizar la petición a la dirección de Ecología y Contar con el predio que se pretende reforestar para poder coordinar la campaña.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		
N/A		

ELABORÓ:  C. NAYELI CARRILLO BERNAL	VISTO BUENO:  C. NAYELI CARRILLO BERNAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/04/2026.
NOMBRE COMPLETO: CARRILLO BERNAL NAYELI		

2025-2027
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y TRANSPARENCIA
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
RECIBIDO
NOMBRE: _____
FECHA: _____